

# La Colección de Hojas Sueltas como fuente histórica regional\*

Margarita María Granada Ruiz \*\*

## Resumen

El texto es el resultado de la tesis de pregrado en Historia, en la cual se realiza una descripción y análisis de contenido de la Colección Hojas Sueltas, ubicada en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia. El objetivo principal es dar a conocer esta fuente de información histórica, que además se constituye en un patrimonio documental por las particularidades de dicha colección. En primer lugar el artículo presenta un breve recuento de la forma como se recolectaron y publicaron en el siglo XIX las Hojas Sueltas y el papel de su compilador, Juan José Molina. A continuación se realiza el análisis cuantitativo y cualitativo de las Hojas Sueltas, la descripción de su contenido y del proceso de catalogación que se llevó a cabo. Hace una breve descripción temática de las Hojas Sueltas con el objetivo de brindar a los investigadores un ejemplo que ilustre suficientemente la riqueza que ofrece la fuente. Para terminar, presenta tres temas, la religión, la política y la vida cotidiana, para ilustrar la manera como eran tratados y narrados los acontecimientos sociales en el siglo XIX antioqueño.

**Palabras clave:** Colección Hojas Sueltas, patrimonio documental, historia, Antioquia

**Cómo citar este artículo:** GRANADA RUIZ, Margarita María. La Colección de Hojas Sueltas como fuente histórica regional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Jul.-Dic. 2008, vol. 1, no. 2, p. 161-184.

Artículo recibido: 8 de septiembre de 2008. Aprobado: 24 de octubre de 2008.

## Abstract

This paper is the result of an undergraduate thesis in History. It describes and analyses the *Hojas Sueltas* collection content, which is found at the main library of Universidad de Antioquia. The main goal is the presentation of this historical information source, which additionally constitutes a documentary patrimony due to its particularities. Firstly, this paper presents a summary of the way how *Hojas Sueltas* was collected and published in 19th century and the role of its compiler, Juan José Molina. Then, a quantitative and qualitative analysis of *Hojas Sueltas* is carried out as well as the description of its contents and cataloguing procedure. In addition, this paper makes a thematic description of *Hojas Sueltas* with the purpose of giving researchers an example that shows sufficiently the richness of the source. Lastly, it shows three topics (Religion, Politics, and Daily life) to illustrate the way social events were treated and related during the 18th century in Antioquia.

\* Artículo derivado de la tesis *La Colección de Hojas Sueltas como fuente histórica regional. Antioquia 1877-1891*. Pregrado en Historia, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

\*\* Historiadora. mandragoramm@gmail.com

**Keywords:** Hojas Sueltas collection, documentary patrimony, history, Antioquia

**How to cite this article:** GRANADA RUIZ, Margarita María. The Hojas Sueltas collection as a regional historical source. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Jul.-Dec. 2008, vol. 1, no. 2, p. 161-184.

## Introducción

El presente artículo tiene por objeto dar a conocer el proceso de catalogación de la Colección de Hojas Sueltas, ubicada en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, y el análisis histórico de su contenido durante el periodo de 1877 a 1891 en Antioquia. Esta doble finalidad, práctica y teórica, pone en evidencia la importancia de los procesos de organización de los diferentes archivos, en este caso documentos bibliográficos, para su posterior estudio, y el valor de las fuentes primarias para la investigación histórica, regional y social.

En la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia se encuentran las Colecciones Patrimoniales, compuestas por: libros, folletos, periódicos, revistas, documentos y hojas sueltas. Forman parte de la Colección General y son importantes por su antigüedad, contenido, formato y edición. Todas estas colecciones poseen un alto valor histórico por servir de memoria cultural y regional.

Para su investigación se encuentran divididas en tres secciones de acuerdo a la información y las características físicas que las conforman. La primera es la Colección Antioquia, compuesta por tesis de grado, mapas, planos, publicaciones de la Universidad de Antioquia, monografías de los municipios de la región antioqueña, al igual que de las veredas y barrios de Medellín. La segunda es la Colección de periódicos, que contiene la prensa nacional y regional que se imprimió desde el siglo XVIII hasta nuestros días. La tercera esta integrada por:

- Los Archivos Personales, compuestos por documentos de personalidades de la historia regional y nacional a partir del siglo XIX.
- La Colección Patrimonio Documental, la cual contiene documentos antiguos y raros de alto valor histórico y cultural conservados desde el siglo XVII.

En esta última se encuentra la Colección de Hojas Sueltas, donada por Juan José Molina,<sup>1</sup> la cual contiene 3.000 folios distribuidos en 11 tomos con información que va desde 1823 hasta 1910. Está conformada por separatas de prensa, pasquines, hojas volantes, plegables, carteles y avances de periódicos que circulaban en el siglo XIX. Es una colección única en Antioquia y parte del patrimonio documental y bibliográfico del país.

.....  
1. Nació en Medellín en junio de 1838 y murió en la misma ciudad en enero de 1902. Se destacó por sus aportes al periodismo y a la literatura del momento.

## I. Origen de la Colección Hojas Sueltas

El 15 de marzo de 1878 circuló en Antioquia una hoja volante que anunciaba la realización de una colección de obras literarias de autores antioqueños desde 1812 hasta la fecha, firmada por Juan José Molina.<sup>2</sup> Más tarde, en el prólogo de *Antioquia Literaria*, el mismo autor escribía: “Tengo el pensamiento de publicar la historia de Antioquia desde 1810 hasta hoy, la que trabajo hace algún tiempo, superando dificultades de toda clase”.<sup>3</sup>

Para Juan José Molina, fundador en 1886 de la revista científica y literaria *La Miscelánea* y compilador de la primera antología de literatura regional,<sup>4</sup> el verdadero objetivo en su vida era escribir la historia de Antioquia. Para tal fin recopiló periódicos, libros, hojas volantes y folletos publicados en Colombia durante el siglo XIX; aunque no logró escribirla dejó como herencia una biblioteca con un considerable material bibliográfico sobre Antioquia. Carlos E. Restrepo, futuro presidente de la República, para la época amigo y admirador de Juan José Molina, recalcó así el valor de su trabajo:

(...) D. Juan José, con el trabajo colosal de la hormiga, de retazos de páginas arrancadas a un libro, de renglones cortados de un periódico, de hojas sueltas, de folletos olvidados por sus mismos autores, comprando impresos libreados, permutándolos, en medio de personales escaseces, de mil formas ingeniosas, almacenó en su cerebro eruditos conocimientos y montó en sus anaqueles la mejor biblioteca particular del país”.<sup>5</sup>

Molina se destacó por su labor literaria, pero también fue un hombre respetado en la sociedad. El 22 de abril de 1877 recibió una carta de José Escobar y Félix Correa, quienes le anunciaban la fundación del Club Restaurante de Colombia, y le invitaban a participar de este establecimiento de recreo que congregaba la sociedad más selecta.<sup>6</sup>

El médico y escritor Manuel Uribe Ángel dibujó a Molina como un hombre inteligente, un joven que ocupó un sillón de legislador en los Congresos de Colombia, partidario decidido, pero por sobre todo hombre humilde en el sentido pleno de la palabra:

.....

2. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D227/F238.
3. MOLINA, Juan José (comp.). *Antioquia Literaria*. Prólogo. Medellín: Imprenta del Estado, 1878; 504 p.
4. MONTOYA GUERRA, Oscar Ernesto. *La crítica literaria en Antioquia: Juan José Molina los peligros de la novela y Tomás Carrasquilla la máscara modernizadora del regionalismo*. Medellín: 2001; p11 (Tesis de Maestría en Literatura Colombiana. Universidad de Antioquia. Facultad de Comunicaciones).
5. RESTREPO, Carlos E. Al pasar. *La Miscelánea*. Jun. 1903; p.4-5.
6. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D189/F197.

“Cuando yo hablaba confidencialmente con Molina, sentía algo igual o semejante a lo experimentado cuando paso la palma de mi mano por sobre una madeja de seda escarmenada: tal era la blandura de su genio y tal la pureza de su palabra, nunca manchada por la calumnia, la difamación o el odio”.<sup>7</sup>

Molina también fue un ferviente católico. El 1° de Julio de 1878 circuló una carta dirigida a Juan José Molina, en la cual la imprenta Gutiérrez Hermanos le anunciaba la publicación del periódico *El Eco*, el cual saldría mensualmente con el objetivo de informar sobre los progresos del catolicismo, para lo cual se solicitaba su colaboración.<sup>8</sup> En vísperas de su muerte él mismo manifestó su amor por la religión católica: “He sido, soy y seré siempre católico, apostólico y romano, y quiero que mis hijos vivan y mueran en esa santa religión”.<sup>9</sup>

Este hombre generoso, amante de la literatura y motivado por el amor a la patria, se esmeró toda su vida por reclamar el rango que se merecía Antioquia en la familia literaria de Colombia. Fue un ejemplo de virtud y entrega al conocimiento. En vísperas de su muerte su hermano, Carlos A. Molina, le escuchó decir:

“Toda mi vida he buscado la verdad. He leído y he estudiado y pensado mucho, y todo me ha confirmado siempre en estas santas creencias”. “Mis libros (dando una melancólica mirada a los inmensos estantes que contenían su biblioteca y en medio de los cuales murió), todos éstos libros que he leído, recogiendo y acumulando con tanto amor, les dirán y probarán lo que hoy aseguro”. “No he amado las riquezas: creo que en una decente medianía se vive más cerca de Dios y se aleja uno menos de los que sufren”.<sup>10</sup>

A este hombre debemos la Colección de Hojas Sueltas de la Biblioteca Central del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, pero más que eso, le debemos el ejemplo como investigador y el material documental y bibliográfico que hoy nos sirve como fuente para el conocimiento de la historia regional.

## 2. Análisis cuantitativo de las Hojas Sueltas

El proceso de catalogación<sup>11</sup> de la Colección de Hojas Sueltas, requirió el análisis y el contacto directo con la fuente, entendido este como el acercamiento a cada documento para desglosarlo en sus partes, observando datos como el autor, la fecha, el destinatario, la imprenta y el asunto tratado en cada una, para así obtener una información particular y detallada de su contenido.

7. URIBE ANGEL, Manuel D. Juan José Molina. *La Miscelánea*. Jun. 1903; p. 4.

8. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D294/F305.

9. MOLINA, Carlos A. Testamento de un cristiano. *La Miscelánea*. Jun. 1903; p. 2.

10. *Ibid.* p. 2.

11. Descripción analítica e individualizada de cada pieza documental.

Durante el proceso de catalogación se analizaron 500 documentos de dicha Colección, realizando una descripción topográfica de los mismos con resúmenes descriptivos de su contenido. Los documentos abarcaron desde julio de 1877 hasta diciembre de 1891, correspondientes a la siguiente topografía: el HS7 (Hojas Seltas Tomo número 7) con 264 documentos, y el HS8 (Hojas Seltas Tomo número 8) con 236 documentos.

Hay que tener en cuenta que las Hojas Seltas eran publicaciones efímeras, por lo general compuestas por un solo folio, aunque los discursos y las pastorales se extendían en su información. Sus características físicas dependían generalmente del tema que trataban, por ejemplo los anuncios de las fiestas tenían un color diferente, mientras que el resto de las Hojas Seltas eran en blanco y negro. Se componían de un título inicial (el cual en algunas ocasiones indicaba de qué trataba el volante, si era oficial o particular), el contenido, el autor, la fecha y la imprenta. No siempre se presentaban todos los datos y en algunos momentos se encontraron Hojas de años anteriores o posteriores a los tratados, pero esto se debió al proceso de organización inicial de Juan José Molina. El estado de las Hojas Seltas era bueno en términos generales, aunque algunos documentos, al ser empastados, fueron doblados y se han producido desprendimientos, roturas y rasgaduras.

Para efectos de catalogación se utilizó una ficha técnica tipo ficha bibliográfica con los datos que se presentan a continuación: número, descripción topográfica, título, autor, fecha, imprenta, resumen analítico, palabras claves o descriptores, y observaciones.

El título indicaba la razón de la Hoja Suelta e ilustraba si procedía del Estado, como los Registros Oficiales o Alcances de Boletines Oficiales, o por el contrario si eran particulares. El autor podía ser personal, pero también se presentaban los anónimos, los seudónimos y varios autores, en algunas ocasiones incluso podía firmar todo un pueblo, como en el caso de las adhesiones eleccionarias. La fecha aparecía generalmente, y cuando no se presentaba se trataba de deducir de acuerdo con su contenido. La imprenta era oficial o particular; se destacaron la del Estado Soberano de Antioquia, que posteriormente sería la del Departamento, y la de Gutiérrez Hermanos. El resumen era de tipo descriptivo, suministrando en pocas líneas información suficiente sobre los aspectos más relevantes de la hoja, y las palabras claves o descriptores definían el tema de que trataba la publicación. Variaban así:

**Política y gobierno:** compuesta por los procesos eleccionarios, los partidos políticos, la guerra y lo referente al ejército.

**Vida cotidiana:** incluía las fiestas populares y los espectáculos públicos, los desastres naturales y las enfermedades, la educación y las noticias del diario vivir.

**Religión:** lo concerniente a la pugna entre la potestad eclesiástica y la potestad civil, un asunto muy importante para la época, que revela la influencia de la religión en las guerras decimonónicas, especialmente la guerra de 1876-1877, punto de partida de éste análisis.

**Prensa:** la cual contenía las posturas políticas del momento tanto de la prensa oficial como de los particulares, además de ser el medio más eficaz para atacar, defender o calumniar a una persona o tratar un asunto determinado, lo que nos permitirá llegar a una conclusión sobre la opinión pública del momento.

Es importante anotar que las calumnias e injurias eran muy frecuentes, lo que nos demostró lo contestatario e incendiario que podía llegar a ser este medio de difusión y las polémicas que podía suscitar. Lo anterior puede mirarse en las observaciones, ya que allí se colocaban básicamente las Hojas Sueltas que se complementaban o que se relacionaban entre sí, lo que ilustró casos específicos, presentes en todo momento, como el de Jorge Bravo, Secretario de Fomento en el gobierno de Julián Trujillo, llamado Jorge el Bravo por denuncias de malos manejos en el erario público; Manuel María Bonis, presidente de la Sociedad Democrática de Medellín, denominado por el grupo de oposición como El Bicho Bonis; la familia del Corral, denunciada por declararse liberal siendo conservadora, sólo por no pagar los empréstitos forzosos que exigía el gobierno liberal al ganar la guerra de 1876-1877, y desastres agrícolas de gran envergadura para el momento, como fue la plaga de la langosta.

Los datos de cada ficha técnica fueron organizados en una base de datos Excel, para realizar algunas estadísticas que nos sirvieran de apoyo en el análisis histórico de la fuente. Los resultados fueron los siguientes:

- **Descriptores**

De acuerdo con los temas tratados, un 58% se concentró en la política del momento, un 23% en la vida cotidiana, un 8% en religión y un 5% en prensa. Hay que destacar la importancia de los procesos políticos para el momento, el impacto de las guerras civiles en la población y la influencia de la religión en ésta, una de las publicaciones más polémicas e incendiarias. La prensa, aunque de menor rango, es relevante porque ilustra el pensamiento y la crítica de que eran objeto las Hojas Sueltas.

- **Número de publicaciones por año**

Entre 1877 y 1878 se situaron los momentos de más circulación de las Hojas Sueltas. Luego se presentó un descenso, con un pequeño impulso en 1881 y un repunte entre 1890 y 1891.

La guerra civil de 1876-1877 y la libertad de imprenta durante el régimen liberal pueden explicar la circulación masiva de Hojas Sueltas para esos años, especialmente al finalizar la guerra de 1878, pero la guerra civil de 1885 y la censura de prensa impuesta en la Regeneración ocasionarían el descenso en los impresos.

- **Tipos de autor**

Un 54% de las Hojas Sueltas fueron escritas por un autor personal, un 24% por seudónimos, un 12% por anónimos y un 10% por varios autores. Es importante anotar que casi la mitad de las publicaciones no tenían un autor que acreditara su contenido, lo que ocasionó críticas fuertes en contra de este tipo de volantes, ya que cualquiera podía enviar mensajes polémicos sin firmar o con seudónimos como: *unos verdaderos republicanos, un testigo oculto, el pueblo, unos liberales, la sociedad alarmada, los hijos de Rionegro*, entre otros; o podía darse el caso de que firmaran desde 5 personas hasta todo un pueblo, lo que se prestaba a interrogantes sobre la legitimidad del impreso y sus intenciones.

- **Hojas Sueltas que se relacionan**

Un 18% de las hojas volantes se complementaban. Esto quiere decir que se continuaban con pleitos que habían explotado casi siempre por las calumnias o injurias, o estaban relacionadas con asuntos de interés general como plagas o enfermedades. El 82% no se complementaban directamente, pero sí podían llegar a tener afinidades.

- **Tipos de imprenta**

Había dos tipos de imprenta, la Oficial y la particular. Un 42% de las hojas que circulaban salían de la Imprenta del Estado Soberano de Antioquia, que pasaría en el año de 1886 a la imprenta del Departamento con un 6%. Las imprentas privadas comprendían un 39%, las más relevantes eran Gutiérrez Hermanos, Cano y Posada, y Nazario A. Pineda. Otras importantes eran Echeverría hermanos, Juan B. Cevallos, Jacobo Facio Lince, Manuel Antonio Balcázar y P. A. Echavarría. De las que se desconoce la imprenta fueron un 13%.

- **Lugar de origen**

Las Hojas Sueltas que se producían en Antioquia constituyeron un 93%. Se enviaban desde Rionegro, Copacabana, Santa Rosa de Osos, Santa Fe de Antioquia, Fredonia, San Jerónimo, Envigado, Girardota, La Ceja, Segovia, Santo Domingo, Santa Bárbara, Sopetrán, Marinilla, Guarne, Anzá, Entreríos, Amagá, Carmen de Viboral, Jericó, Abejorral, Concepción, Yarumal, El Retiro, Titiribí y Caramanta. Las que llegaban de otros lugares constituyeron un 7% y se destacaron Cali, Popayán y Cartago desde el Valle del Cauca; Manizales, Salamina, Marmato, Filadelfia y Riosucio desde Caldas; Ibagué y Manzanares desde el Tolima; Magangué, Santa

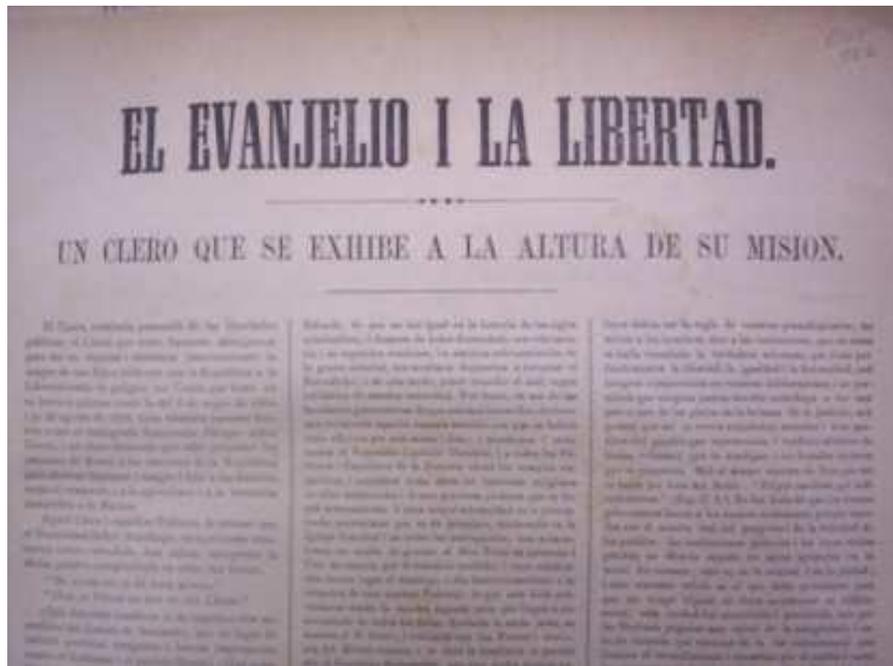
Marta y Cartagena desde Bolívar; Pamplona y Cúcuta desde el Norte de Santander, y del exterior llegaron del Ecuador, Perú y Roma.

### 3. Análisis cualitativo de las Hojas Seltas

Uno de los productos del proceso de catalogación de la Colección de Hojas Seltas, fue la posibilidad de construir un texto histórico a partir de la información de las fichas, las tendencias porcentuales más representativas y el contenido de cada una. El objetivo es brindarles a los investigadores un ejemplo que ilustre suficientemente la riqueza que ofrece la fuente desde un trabajo práctico de organización (en este caso de un documento bibliográfico), y desde una reflexión histórica.

A continuación se presentarán 3 casos que ilustran la religión, la política y la vida cotidiana decimonónica:

#### 3. 1 “El evangelio y la libertad”<sup>12</sup>: prensa y prédica incendiaria



**Figura 1** El Evangelio y la libertad, Hoja Suelta

12. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS7/D115/F122.

Según el jesuita Fernán E. González González varias características van a permear el conflicto entre la Iglesia y el liberalismo en el siglo XIX. La primera es la instrumentalización del argumento religioso por parte del partido conservador al asumir la defensa de la Iglesia como bandera política, lo cual provocó una acentuada tendencia de la religión a alinearse más decididamente con el partido conservador, y la utilización de la institución eclesiástica como mecanismo electoral y de movilización partidista. La segunda es la intervención de la religión en asuntos de política, que llegó hasta el abuso del ministerio pastoral para excitar las masas a la rebelión contra el gobierno.<sup>13</sup>

En el primer caso se presentaron los escritores laicos que trataron de incitar a los clérigos a la revolución; ejemplo de ello fueron los conservadores Miguel Antonio Caro y José Manuel Groot, quienes usaron la prensa para enviar circulares a los curas rasos: “En ellas se sostenía que los clérigos no sólo debían intervenir directamente en política sino que era el caso de sacudir el yugo por una revolución que debía ser encabezada por los preladados y el clero, ya que la única cuestión que se discutía en el país era la religiosa”.<sup>14</sup>

El segundo caso tuvo como escenario el púlpito, en el cual se predicó no sólo el evangelio sino también la guerra (ver **Figura 1**). Fueron muchas las denuncias por los abusos del clero y su postura revolucionaria en este medio, por ejemplo en una Hoja Suelta titulada *Un Presbítero*, y fechada en septiembre de 1881, se criticó a los clérigos que utilizaron su influencia sobre los más débiles al servicio del conservatismo, manipulando las elecciones y promoviendo el maltrato de liberales. Fue el caso del presbítero Eufrasio Rojas:

“En 1879 gritaba furioso en el púlpito de Santa Bárbara: Todo individuo que no se presente a tomar las armas para defender a Cristo amenazado y al partido conservador en peligro, ataca la religión porque quien no está con ella está contra ella. Yo pido y ruego a Dios que en los montes donde anden huyendo los conservadores cobardes les caiga encima un árbol y los descuartice para que sus almas infieles vayan a sufrir el fuego del infierno por toda una eternidad.”<sup>15</sup>

En Támesis, el domingo 26 de junio, ocho días antes de las elecciones para Presidente del Estado y Diputados a la Asamblea:

[...] amenazó con privar de los socorros de la religión a quien no votase por los candidatos conservadores que él les había ya indicado particularmente [...] rogó al Altísimo que hiciera perder las cosechas, apestar los ganados, incendiar las propiedades y perder toda su fortuna a los avaros que no

13. Ver GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Fernán E. Iglesia y Estado desde la convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical 1863-1878. En: *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: Cinep, 1997.

14. *Ibid.* p. 220.

15. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS8/D75/F75.

fueren capaces de gastar algunos cóndores para hacer triunfar las listas conservadoras”.<sup>16</sup>

De nada sirvió la pastoral del arzobispo Arbeláez, fechada el 5 de mayo de 1874, en donde exhortaba al clero para que no se mezclara en política, especialmente en la predicación, lo mismo que por su posición de discriminar a los liberales, incluso en la recepción de los sacramentos,<sup>17</sup> como fue el caso del presbítero de Anzá, Antonio Parra, quien le negó la absolución al cacaotero Marcelino Martínez por no haber pagado los diezmos y primicias de las plantaciones cuando por ley éstas habían quedado eximidas.<sup>18</sup>

### 3.2 A las urnas



**Figura 2** Sean las tinieblas, Hoja Suelta

16. *Ibid.*

17. GONZÁLEZ GONZÁLEZ. *Op cit.* p. 222.

18. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS8/D164/F167.

Según Luis Javier Ortiz, la guerra fue consustancial al diario vivir de los colombianos en el siglo XIX.<sup>19</sup> Los conflictos armados de toda índole dieron pie para que la cotidianidad decimonónica transcurriera entre el ruido de los revólveres y las Remington (ver **Figura 2**).

En Colombia, el calendario de las guerras civiles ha establecido siete conflictos de gran alcance nacional: La guerra de los Supremos (1839-1842), las guerras de 1860, 1875, 1876, 1885, 1895 y la guerra de los Mil Días (1899-1902), a los que se suman 59 revoluciones locales.<sup>20</sup> Como vemos, el panorama no era nada alentador, se vivía en constante hostilidad, las violencias y los desórdenes se presentaban incluso en momentos en donde no había una guerra oficial, y las consecuencias fueron funestas tanto para los gobiernos como para los individuos. Así lo manifestó una hoja volante titulada *A los pueblos*, refiriéndose al final de la guerra de 1876-1877:

“Después de la desastrosa revolución que agotó la riqueza de Colombia y que consumó la ruina del país, después de esa rebelión que dejó yermos los campos, despobladas las ciudades, y huérfanos millares de niños, los pueblos necesitan volver a la vida de la paz, a buscar en el trabajo el remedio para muchos de sus graves males. Pero es preciso para que puedan marchar con éxito feliz en sus labores, que abandonen toda tendencia a una nueva lucha que los sumiría indudablemente, en el abismo de la miseria.”<sup>21</sup>

Bajo la perspectiva de un estado de guerra permanente surge un cuestionamiento ¿Por qué incluso al declararse el restablecimiento del orden público continuaban las tensiones y los conflictos? La respuesta nos lleva a pensar en los procesos eleccionarios del momento, teniendo en cuenta que “Los orígenes de casi todas las siete guerras civiles colombianas se confunden con el desarrollo de un proceso electoral en curso”.<sup>22</sup>

Las fiestas eleccionarias se traducían en una gran tormenta. El partido opositor, fuera conservador o liberal, era mirado como enemigo a muerte, la legitimidad del grupo dominante era cuestionada y los recurrentes fraudes eleccionarios justificaban los medios violentos para acabar con la tiranía. Las irregularidades electorales eran una constante en la vida decimonónica, las intrigas y revoluciones manchaban el buen curso de las elecciones, y como el sufragio era el más puro de los derechos

19. ORTIZ, Luis Javier. Guerra y sociedad en Colombia (1876-1877). En: *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*. Bogotá: Museo Nacional, 1998; p.107.

20. POSADA CARBÓ, Eduardo. Las guerras civiles del S. XIX en la América hispánica: orígenes, naturaleza y desarrollo. En: *Memoria de un país en guerra*. Colombia: Planeta, 2001; p. 62.

21. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia HS7/D168/F175.

22. POSADA CARBÓ, Eduardo. *Op cit.* p. 66.

y el único medio democrático de legitimidad, su usurpación acreditaba la violencia para defenderlo.<sup>23</sup>

Muchas fueron las artimañas para intervenir en los procesos electorarios. La participación no se restringía al momento del voto, desde antes se desplegaban estrategias para lograr adhesiones, desprestigiar candidatos o apoyarlos a través de su popularidad; a veces se presentaban falsas postulaciones que buscaban divisiones en la filas de los partidos. En ocasiones se valían del código electoral para desvirtuar alguna candidatura, se presentaban fraudes, acciones violentas e intimidantes al momento de ir a las urnas. El grupo que ganara estaba destinado a ser catalogado como usurpador y corruptor, ya que el poder se había conseguido a partir de artimañas y juegos sucios. Las alteraciones del orden público, con el objetivo de intimidar el proceso; también se hacían evidentes y de igual manera se recurría a la abstención para deslegitimar las elecciones. Todas las anteriores jugadas se hacían para desprestigiar al grupo opositor, para conseguir adeptos o justificar el uso de las armas y la consecuente rebelión en nombre del sufragio, ya que la derrota era difícilmente aceptada.

En las adhesiones “vecinos de la ciudad o de diversos lugares del país enviaban cartas en donde se adherían a una candidatura en particular, justificaban su decisión y al final se publicaban los nombres de los firmantes”,<sup>24</sup> se podía leer la falta de consenso frente a los candidatos y las divisiones entre las filas, por ejemplo la adhesión del 8 de agosto de 1877 en Medellín, que firmaron los miembros del partido liberal con Manuel Uribe Ángel como presidente y Lázaro Facio Lince como secretario, acordaron elegir como candidato a la presidencia del Estado Soberano de Antioquia al General Julián Trujillo, y como Designados al General Eustorgio Salgar, al Doctor Francisco E. Álvarez y al General Rudesindo López.<sup>25</sup> El 14 de agosto, desde Medellín, se lanzaron las mismas candidaturas,<sup>26</sup> lo mismo sucedió el 19 de agosto desde Girardota,<sup>27</sup> el 20 de agosto desde Envigado<sup>28</sup> y el 29 de agosto desde Anzá.<sup>29</sup> Sin embargo el 20 de agosto de 1877 salió una *Protesta* que decía:

“Los infrascritos ciudadanos manifestamos lo siguiente: Que sin pensar detenidamente dimos nuestras firmas en una adhesión en que se proclaman

.....  
23. ARENAS GRISALES, Sandra Patricia. *La lid electoral: elecciones en el marco de los estados de guerra. Medellín, 1856 – 1880*. Medellín, 2002 (Tesis. Maestría en Ciencia Política. Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos)

24. *Ibid.*

25. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D110/F117.

26. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D113/F120.

27. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D118/F125.

28. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D119/F126.

29. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D118/F125.

las candidaturas de los señores Eustorgio Salgar, Francisco E. Alvarez y Rudesindo Lopez, como primero, segundo y tercer Designados respectivamente para ejercer el Poder Ejecutivo del Estado; pero que siendo el señor General Daniel Aldana el candidato de nuestras simpatías, retiramos de allí nuestras firmas y aceptamos y sostenemos desde hoy su candidatura de Primer Designado y la del eminente republicano Ciudadano General Julián Trujillo para presidente del Estado en el próximo periodo constitucional.”<sup>30</sup>

En algunas ocasiones la falta de unidad en las filas liberales para elegir un candidato era atribuida a los conservadores como artimaña para distorsionar el proceso electoral. Tal fue el caso de una hoja volante fechada el 27 de agosto de 1877 bajo el título de *La Verdad*, con la autoría de Avelino Agudelo (Adour):

“Bien conocidos son los deseos del pueblo antioqueño en cuanto a la primera Designatura para ejercer el Poder Ejecutivo del Estado, deseos manifestados espléndidamente en las adhesiones y reuniones populares, por más que las primeras no hayan sido todavía publicadas y que a las últimas se pretendiera desvirtuarlas; es lo cierto que las influencias corruptoras pueden extraviar la opinión del pueblo con mentidas y calumniosas aseveraciones. El número 8 de El 5 de Abril (periódico) proclama de un modo curioso candidato del partido liberal de Medellín al General Eustorgio Salgar, sin parar mientes en las ovaciones muy merecidas que dicho partido ha hecho al General Daniel Aldana. ¡Que! ¿Se pretende acaso hacer que el pueblo comulgue con ruedas de molino, fingiendo una popularidad a quien ahora no la tiene?”<sup>31</sup>

Una manera de ganar adeptos a determinada candidatura, era apelando a actividades realizadas por él en el pasado:

“No: no fue por arte de encantamiento que el señor Salgar trepó en 1870 al solio de la primera magistratura. Fue debido al tino, inteligencia y pureza con que desempeñó cargos administrativos y civiles de primera línea en uno de nuestros más importantes Estados, fue debido a los eminentes servicios prestados por él a la causa de la República durante una de las más duras y dolorosas pruebas por que se le ha hecho pasar; fue por haber figurado con brillo entre los heroicos soldados que compusieron la legión que hizo en el país la definitiva conquista del derecho popular; fue por haberse cubierto de merecimientos que el señor Salgar, como resultado de una de las más unánimes y espontáneas manifestaciones de la opinión, subió a un puesto del cual no bajó con menos honra y prestigio, conquistados no en éste ni en el otro bando, sino en el país entero.”<sup>32</sup>

30. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. *Ibid.*

31. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS7/D125/F132.

32. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS7/D157/F164.

También por medio de actos violentos se desvirtuaba el democrático derecho al voto, y esto era algo que caracterizaba las elecciones decimonónicas, ya que las acusaciones de fraude se constituían en un argumento permanente para justificar la guerra y la violencia. En el año de 1877 se denunció la violación de cuatro urnas electorales para Diputados a la Convención en la capital. La hoja volante titulada *La honra o la muerte*, bajo el seudónimo de La Sociedad Alarmada, denunció así el hecho:

“Muchos de vosotros (...) presenciasteis las escandalosas escenas que tuvieron lugar el 29 del pasado en la capital del Estado, con motivo de las elecciones para Diputados a la Convención. Nos referimos al horrendo delito de la violación de cuatro urnas electorales, cometido por dos de los individuos encargados de velar por la pureza del sufragio.”<sup>33</sup>

La Sociedad Alarmada se refirió al acto como un crimen que llenó de espanto y consternación a las personas honradas, que hirió el corazón de la República y que abofeteó el más precioso de sus derechos: el del sufragio.

Sin embargo otra hoja volante, fechada el 31 de agosto, dirigida a los señores de La Sociedad Alarmada bajo el seudónimo de Nolavita, sustentó que los dos individuos que rompieron las boletas en cuatro de los jurados, no eran los únicos culpables, también se acusó al señor Juan C. Soto, a la Corporación Municipal, y sobre todo y con escándalo el señor Pedro Restrepo U, quienes infringieron el código electoral y otras leyes siendo miembros de la Sociedad Alarmada de dicha ciudad y empleados de alta consideración.

Para darnos cuenta del ambiente que se respiraba cuando se cometía la usurpación del derecho al voto, prestemos gran atención a la frase que al final acompañaba dicho pasquín “por consiguiente debéis morir por estar deshonorados”.<sup>34</sup>

Para aclarar los hechos en que se presentó la destrucción de las boletas, Manuel J. Carrasco e Ignacio H. Argáez, desde la prisión del Batallón Tolima, escribieron una hoja suelta bajo el título de *Expliquémonos*, el 31 de julio de 1877. Allí anunciaron su responsabilidad en el hecho, pero manifestaron que no deseaban cargar solos con tal culpa, ya que los actos fueron perpetrados en un momento de acaloramiento producido por la conducta de la municipalidad por la manera como arregló las listas que sirvieron de base para la votación. Veamos a continuación la explicación de los hechos y las artimañas de las cuales se valieron los funcionarios para malograr las elecciones:

33. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS7/D169/F176.

34. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS7/D130/F137.

(...), se expidió con fecha 10 del presente, por el señor jefe civil y militar, el Decreto convocando a las elecciones para miembros a la Convención. El Secretario de Gobierno, que debiera ser fiel imitador de la conducta honrada y prescindente del General Trujillo, hace imprimir el Decreto, exigiendo la reserva al Director de la Imprenta y a los cajistas, y prohíbe su circulación en la ciudad, mientras preparaba listas de candidatos, y con el mismo decreto las envía, bien recomendadas, a los diversos pueblos del Estado y solo hasta el 9 hace repartir en Medellín dicho decreto, cuando ya los que no estuviéramos de acuerdo con su voluntad, no pudieran dirigirse a sus amigos políticos de los Departamentos, recomendando ésta o aquella lista.<sup>35</sup>

Se denunció también una lista numerosa compuesta sólo por militares, contrariando el código electoral que acordaba listas de hasta 700 electores ordenados por orden alfabético de apellidos. La parsimonia de los miembros de la municipalidad al buscar los nombres de los electores, y lo numeroso de la lista, dio como resultado que cerraran la votación a la hora señalada por ley, sin haber sufragado más que la mitad de los militares.<sup>36</sup>

Lo anterior nos dibuja un ambiente tenso, incluso desde la preparación del sufragio, hostilidad que en el momento de la votación justificaba la violencia de algunos por haberse sentido excluidos. Y así lo manifestaron abiertamente en su hoja al afirmar que se trataba de un plan en contra del ejército para negarles el derecho al voto, lo que puso en evidencia un punto sustancial y controversial para el momento, el de la intervención de la Guardia civil en los procesos eleccionarios.

### **3.3 La vida después de la guerra: entre fiestas y desastres 1877-1891**

Después de terminada la guerra de 1876-1877 los sonidos de los rifles se cambiaron por los sonidos de la pólvora y las risas de los habitantes. Había llegado la hora de celebrar. Era el momento de trascender la monotonía diaria y la tensión de la guerra, un tiempo diferente dentro del calendario cotidiano, en donde saltarían las prohibiciones, y la libertad y el exceso cobrarían vida para dar rienda suelta al festejo (ver **Figura 3**).

.....  
35. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D106/F110.

36. *Ibid.*



Figura 3 Fiestas en Sopetrán, Hoja Suelta

Las fiestas se anunciaban en verso, eran de las pocas Hojas Seltas que salían a color y aparecían generalmente como autores Los Alféreces<sup>37</sup> ya que eran ellos los encargados de organizar el festejo. El 7 de febrero de 1878, desde San Jerónimo y por la imprenta Gutiérrez Hermanos se informó que la celebración de las fiestas de la Candelaria y de San Jerónimo, patronos de la parroquia, habían sido aplazadas con motivo de la guerra, a la cual se tuvo que ofrendar dinero, lágrimas y sangre. Como el orden y la calma habían vuelto al ánimo de todos los antioqueños, se promovieron las fiestas religiosas con gran solemnidad, acompañadas de alboradas, misas, fuegos pirotécnicos, juegos prohibidos (dados, naipes, billar), pelea de gallos, bailes, bandas y chirimías y carreras de la juventud. Al final se cantó:

Venid, gritemos con toda  
De nuestro pulmón la fuerza:  
“¡Arriba y viva la paz!”  
“¡Abajo y muera la guerra!”<sup>38</sup>

37. Los Alféreces hacían parte del cabildo durante el tiempo colonial, portaban el estandarte del Rey en procesiones y otros actos públicos, ya en el siglo XIX se utilizó a manera de apelativo para hacer referencia a los organizadores de las fiestas.

38. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS7/D216/F225.

También en Rionegro, en agosto de 1878, se promovieron las fiestas por la unión y la llegada de la paz, con globos aerostáticos, función de teatro, música y pólvora, cabalgatas y despejos a cargo de los militares:

Vivan y vengan que Rionegro quiere  
Celebrar ésta paz con regias bodas,  
Quiere hacer que se olvide lo pasado  
Con unas fiestas muy esplendorosas.<sup>39</sup>

Desde Copacabana, el 31 de agosto de 1877, se convidó a todos los habitantes de los pueblos circunvecinos a las fiestas que tendrían lugar en la plaza los días 15, 17 y 18 de septiembre, “[...] que han preparado los vecinos de aquel pueblo, que desean tener un rato de solaz y alegría, para reparar los días de tedio y de fastidio que han sufrido últimamente por causa de la situación difícil en que la guerra ha dejado a todos los pueblos del Estado”.<sup>40</sup> Habría alboradas con la banda de Medellín, campanas, cañonazos de artillería, voladores y gritería, además de toros, danzas, sainetes, carreras a caballo, despejos militares a cargo de la Guardia colombiana, teatro y loterías.

Como vemos, el advenimiento de la paz era un motivo bastante fuerte para festejar en familia, con el pueblo y los vecinos. Pero no sólo con fiestas se celebraba el restablecimiento del orden público, también con espectáculos públicos como obras de teatro, por ejemplo en Medellín, el 15 de febrero de 1878, se invitó a una gran función dramática para el 17 del mismo mes para festejar la llegada de la paz. El espectáculo contaría con un quinteto, un drama español titulado *Cosecha de amor* y una petipieza *Don Ramón o el hombre fiero*.<sup>41</sup>

También los espectáculos públicos tenían una función histórica, contestataria o simplemente divertida. La empresa Montés, a cargo del señor Victoriano Arango, promovió el drama en cuatro actos y en verso del distinguido literato don Tomás Rodríguez Rubí, titulado *Isabel la católica o descubrimiento de América por Cristóbal Colón*.<sup>42</sup> El 31 de mayo de 1877 se invitó a la obra dramática que tendría lugar en el coliseo de la ciudad de Medellín, su programación contenía música y dos obras de teatro: *Las riendas del gobierno* y *Suma y... sigue*. Sobre ésta última se aclaró lo siguiente: “Inútil es entrar en ponderaciones sobre el gran mérito de ésta obra, que por sus enseñanzas y poderosa crítica ha alcanzado ya en ésta población largos y ruidosos aplausos”.<sup>43</sup> Finalmente la gran función a cargo

39. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D318/F329.

40. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D131/F138.

41. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D217/F226.

42. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS8/D154/F157.

43. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D180/F187.

de la compañía Sin Rival, integrada por José María Ortiz y Juan Antonio Caicedo, proponía un espectáculo innovador con 6 intervenciones entre las cuales se destacaban el baile, la acrobacia, la cuerda floja, la gimnasia y el equilibrio.<sup>44</sup>

Las fiestas también tenían carácter cívico. El 20 de mayo de 1878 se instauró un acuerdo sobre la celebración del 20 de julio y la consagración del monumento del egregio General José María Córdova en Rionegro.<sup>45</sup> Así mismo, el 8 de julio de 1881, se presentó la programación cultural dispuesta para celebrar la fiesta nacional con motivo de la Independencia de Colombia. Incluía alboradas, teatro, bailes, juegos pirotécnicos, disfraces, harina y carnaval:

Rencores, silencio!- Silencio, las cóleras,  
Delante del 20 de julio inmortal;  
Colombia es quien llama ferviente a sus hijos,  
Después que en mil luchas, y afanes prolijos  
Les dio independencia, les dio libertad.<sup>46</sup>

Las fiestas, los espectáculos públicos y las retretas funcionaban, como lo diría Manuel Delgado,<sup>47</sup> a manera de vacuna para aliviar los males, se constituían en una gran euforia colectiva que hacía olvidar las angustias para internarse en un mundo diferente creado para alterar la vida ordinaria. La finalidad última era el goce, la cohesión y también la identidad. Ejemplo de ello eran las fiestas cívicas, las cuales cumplían la labor histórica de conmemorar a nivel nacional hechos importantes al momento de crear nación.

Como elementos recurrentes de las fiestas decimonónicas podemos destacar las alboradas, que se realizaban en las horas de la madrugada e incluían espectáculo de pólvora y algarabía para anunciar a la gente la llegada del festejo. La pólvora era un elemento vital a la hora de celebrar; por ejemplo, en una hoja volante sin fecha se informó que las fiestas en Amagá cambiarían de fecha porque la pólvora no se había terminado de labrar.<sup>48</sup> Por eso decir que el ruido de las Remington se cambió por los sonidos de la pólvora no es ninguna exageración ya que en ninguna fiesta podía faltar y si acaso no se conseguía era motivo suficiente para aplazar el festejo.

Los juegos prohibidos, como las cachimonas, las roletas, los naipes, los dados y los cachitos, eran aceptados durante las fiestas. Eran una especie de trasgresión

44. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS8/D155/F158.

45. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D248/F259.

46. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS8/D98/F98.

47. DELGADO RUÍZ, Manuel. La sociedad poseída por sí misma. En: *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1993; p.42.

48. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS8/D158/F161.

del orden cotidiano para dar rienda suelta a los deseos y así olvidar las tensiones acumuladas. La fiesta representaba “[...] el locus de la libertad para hacer lo que normalmente estaba prohibido, y también el locus del exceso”.<sup>49</sup> Las bebidas embriagantes eran el recurso más idóneo para perderse en el tiempo y en el espacio ordinario. Una Hoja Suelta, del 20 de agosto de 1886 anunciando las fiestas en Sopetrán, decía: “Uno de los tubos de la pila arrojará perennemente ron añejo de Antioquia, éste ron tiene la ventaja de ser una panacea universal para todas las enfermedades y todas las dolencias del cuerpo y del espíritu.”<sup>50</sup> En otra hoja volante, del 25 de diciembre de 1881, se anunciaban las fiestas en Anzá de la siguiente manera:

“Tendréis además, fiesteros,  
En el estanquillo entrada  
Para tributarle a Baco  
La adoración que nos manda,  
Dando, si, al señor ministro  
Una ofrenda moderada  
Por la mucha o poca sangre que vuestro duche os haga.”<sup>51</sup>

Por supuesto, esto despertaba críticas por parte de la población más conservadora. Para ellos las fiestas eran sombras vergonzosas de juego, prostitución, ociosidad, riñas y homicidios. Eran catalogadas como bacanales, circo de fieras y saturnales. Tal es el caso de una hoja volante que circuló en Medellín el 14 de julio de 1881, en vísperas de la celebración del 20 de Julio, en donde se manifestaba que “El uso del alcohol, es la calamidad de la época. [...] se quiere celebrar el natalicio de la patria? Enhorabuena; pero no se profane esa fecha con la vagabundería. Manden ese licor a otra parte a que se lo beban”.<sup>52</sup>

También durante los festejos se presentaban las riñas de gallos, los despejos militares, las maestranzas con briosos caballos y ágiles jinetes y las corridas de toros. Estas últimas llegaron al Nuevo Reino de Granada con la conquista misma, se consideraban la parte elegante de todas las fiestas civiles y religiosas, y se hacían para celebrar el arribo de las primeras autoridades de la Corona, posteriormente para nacimientos, nombramientos de presidentes y obispos y como homenaje a los santos patronos.<sup>53</sup> Para el siglo XVIII, el toreo sufrió una

49. ROMA, Josefina. Fiestas. Locus de la iniciación y de la identidad. En: *Ensayos de antropología cultural*. Barcelona: Ariel, 1996; p.205.

50. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS6/D31/F32.

51. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS8/D90/F90.

52. Patrimonio Documental, Colección Hojas Seltas, Universidad de Antioquia. HS8/D90/F90.

53. Ver: RODRÍGUEZ, Pablo. Fiesta de toros en Colombia S. XVI-XIX. En: *En busca de lo cotidiano. Honor, sexo, fiesta y sociedad S. XVII-XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

transformación y la nobleza se retiró de las plazas para dejarle el espacio a las clases más bajas. Para el siglo XIX se institucionalizó la costumbre de incluir en las celebraciones las corridas de toros en las distintas plazas de la capital. El arraigo popular de este tipo de eventos es lo que ha determinado su permanencia en el territorio, aún después de la Independencia.<sup>54</sup>

En cuanto a la música podemos destacar las bandas y chirimías con las cuales la gente se divertía bailando, unos disfrazados, otros con máscaras y los demás simplemente acompañando el festejo. Igualmente se presentaban danzas campesinas muy características de la vida cotidiana del hombre trabajador de la tierra. Es el caso de los bundes y los sainetes. Ambos eran como especies de comparsas de danza, música, teatro y literatura en coplas o versos. Los diferenciaba la coreografía pues el sainete era más teatral, cumplían la misma labor social, ya que con ellos se daban a conocer hechos sociales, económicos, políticos o religiosos de la cotidianidad:

“El bunde es variado  
No tiene tema específico,  
Puede ser costumbrista  
O también científico.”<sup>55</sup>

Era una manera de celebrar cualquier acontecimiento de forma picaresca y jocosa. La gente se divertía pero al mismo tiempo se enteraba de los sucesos del momento. Las fiestas incluso se constituían en crítica social:

“Tal es el Bunde en Antioquia  
Contra el cual unidos truenan  
En el púlpito los curas  
Y el moralista en la imprenta;  
Una arraigada costumbre  
De la más remota dicha  
Que unas veces se persigue  
Y otras veces se tolera.”<sup>56</sup>

Cualquier suceso era motivo para este tipo de expresiones artísticas, en donde la palabra era la protagonista con la danza y el festejo. Era una forma de alzar la voz ante injusticias sociales, o la manera de divertir a la población con anécdotas curiosas y campesinas.

54. *Ibid.* p. 121.

55. ACEVEDO, Luz Marina. *Bunde del occidente antioqueño. Elemento expresivo del folclor para la educación*. Colombia. s.n., 1999. p. 129.

56. *Ibid.* p. 127.

## 4. Conclusiones

En el siglo XIX las Hojas Seltas representaron una nueva manera de difusión de noticias de toda índole. El ciudadano podía alzar la voz a través de la palabra escrita y denunciar lo que consideraba injusto. También era el medio más propicio para que el pueblo se enterara de lo que estaba sucediendo a nivel político, económico, religioso y cultural. Además constituía una parte de la vida cotidiana decimonónica, ya que en ellas se podían leer las creencias, filiaciones políticas, posturas ideológicas, la guerra, los eventos culturales y la vida diaria.

Sin embargo hay que tener en cuenta dos características recurrentes en la mayoría de las hojas volantes, y que a la hora de la investigación histórica se comportarían como aguas movedizas que podrían distorsionar la información. La primera era la calumnia y la injuria y la segunda, seudónimo y el anónimo.

Por medio de la hoja volante se podía afrontar a cualquiera. Era la manera de hacer público un insulto, unas veces en tono moderado, pero en otras ocasiones sin escatimar palabras injuriosas. La Hoja Suelta era un medio ofensivo y defensivo a través del cual se ventilaban verdaderos pleitos públicos, algo así como discusiones abiertas a la luz del día, en donde se podía calumniar a alguien y éste, al mismo tiempo, tenía la oportunidad de defenderse por medio de pruebas como juramentos, cartas, testificaciones, entre otras.

Estos pleitos públicos ponían en evidencia las discrepancias y conflictos diarios y la importancia que tenían la integridad y la ética para el ciudadano de este siglo. Sin embargo, podía también tratarse de artimañas para desprestigiar, engañar o manipular la información. Es por eso que Soledad Acosta de Samper se refería a la prensa en la segunda mitad del siglo XIX como un elemento bueno y malo al mismo tiempo: “La prensa es un arma ofensiva, que puede ser peligrosísima no solamente entre las manos del perverso, sino también en las de aquellos que no comprenden el valor, la fuerza que tienen la palabra publicada en Hoja Volante”.<sup>57</sup> Aunque en realidad el que le daba el tinte positivo o negativo era el lector, ya que finalmente era él quien decidía si creer en ella o no, de acuerdo a su postura ideológica.

La Hoja Suelta informaba sobre el diario acontecer, pero al mismo tiempo polemizaba y podía llegar a ser el detonante de largas discusiones, que se podían leer en las hojas volantes que se complementaban. Era un asunto de acción y reacción, ya que se calumniaba y se respondía con otra injuria o con argumentos.

---

57. PALACIOS, Marco. De la decadencia federal a la Regeneración. En: *Entre la legitimidad y la violencia*. Colombia: Norma, 1995; p. 446

Ahora bien, en muchas de las hojas volantes no aparecía el autor, o simplemente se firmaban con seudónimos. Era algo muy criticado, incluso en las mismas hojas volantes, por ejemplo Marcos Naranjo, el 28 de abril de 1878, denunciaba la tendencia anonimista de Antioquia, llamando cobardes a quienes apelaban al anónimo para realizar cualquier sanción pública, “[...] llámense fisgones, muchos liberales o mil conservadores, ninguno es capaz de dar la cara a la hora de ofender”.<sup>58</sup>

Era tanta la polémica que se despertaba que Marcos Lorenzo, en el año de 1881, llegó a pedir a los honorables diputados a la Asamblea que se reconsiderara la libertad de prensa, ya que los anónimos, en particular, habían propiciado abusos al eludir la responsabilidad moral de quien emitía sus pensamientos, “El anónimo! Oh! Reptil hediondo sin respetos que lo detengan porque no le alcanza la sanción humana”.<sup>59</sup>

El anónimo o el seudónimo eran considerados vampiros siniestros que desde las tinieblas promovían la discordia y la discusión, se aprovechaban de la libertad de imprenta para provocar divisiones en las filas políticas o para desprestigiar a otros, incluso se llegó a decir que constituían un verdadero mal para la salud pública.

Calumniar e injuriar, y hacerlo por medio de un anónimo o un seudónimo era el pancomer de los hombres del siglo XIX. El panorama a veces no era nada alentador y la palabra escrita llegó a convertirse en el cuadrilátero decimonónico, donde los golpes eran las letras y el tono el nocaut.

Como vemos, la Colección de Hojas Sueltas, que se encuentra en el cuarto piso de la Biblioteca de la Universidad de Antioquia, es una fuente vital para todo historiador e investigador de las ciencias sociales que pretenda analizar la vida política, religiosa y cotidiana del ciudadano decimonónico. Constituye un testimonio de la época, de sus vivencias y prejuicios, pero es menester realizar una lectura cuidadosa de ellas.

La hoja volante debe ser abordada con cautela. No es gratuita la voz de alerta de la profesora María Teresa Uribe cuando afirma: “La prensa es el reflejo, a veces intencionalmente distorsionado, de la vida de la nación y de las regiones con todos sus altibajos, sus luces y sus sombras; de allí su importancia para la investigación socio-histórica y política”.<sup>60</sup>

58. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS7/D241/F252.

59. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia. HS8/D72/F72.

60. URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa y ALVAREZ GAVIRIA, Jesús María. *Cien años de prensa en Colombia 1840-1940*. Medellín: Universidad de Antioquia. 2002; p. XI.

*Sean las Tinieblas*, así se denunció el cierre de varios periódicos el 23 de enero de 1890, los cuales servían como garantía de libertad y discusión “(...) pero la voz de la prensa no debe de hoy más oírse en éste desgraciado Departamento. ¡Que sea el silencio, que sea el servilismo, sean las tinieblas!”.<sup>61</sup>

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias:

1. Archivo Histórico de Antioquia. República. Fondo: Documentos. Tomo: 2096. Año: 1878.
2. Hemeroteca. Biblioteca Universidad de Antioquia. *El Demócrata*. Medellín, 1878. Rollo: 221. Edición del 09 de mayo de 1878.
3. Guía del Archivo General de la Nación. Bogotá. Tesoros Documentales.
4. MOLINA, Juan José (comp.). *Antioquia Literaria*. Medellín: Imprenta del Estado, 1878. 504 p.
5. Patrimonio Documental, Colección Hojas Sueltas, Universidad de Antioquia.

### Fuentes Secundarias:

6. ACEVEDO, Luz Marina. *Bunde del occidente antioqueño. Elemento expresivo del folclor para la educación*. Colombia. s.n., 1999.
7. ARENAS GRISALES, Sandra Patricia. *La lid eleccionaria: elecciones en el marco de los estados de guerra. Medellín, 1856 – 1880*. Medellín, 2002 (Tesis. Maestría en Ciencia Política. Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos)
8. CLAUSEWITZ, Karl Von. *De la Guerra*. Medellín: Diógenes, 1972.
9. DELGADO RUÍZ, Manuel. La sociedad poseída por sí misma. En: *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1993; p.42
10. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Fernán E. Iglesia y Estado desde la convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical 1863-1878. En: *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: Cinep, 1997.

.....  
61. Universidad de Antioquia. Patrimonio documental. HS8/D222/F227.

11. \_\_\_\_\_. "La Iglesia católica durante la Regeneración y la hegemonía conservador 1886-1930", En: *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: Cinep, 1997. p. 247-281.
12. HEREDIA HERRERA, Antonia. *Archivística general. Teoría y práctica*. 5ª Edición. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla. 1991. 500 p.
13. MONTOYA GUERRA, Oscar Ernesto. *La crítica literaria en Antioquia: Juan José Molina los peligros de la novela y Tomás Carrasquilla la máscara modernizadora del regionalismo*. Medellín: 2001; p11 (Tesis de Maestría en Literatura Colombiana. Universidad de Antioquia. Facultad de Comunicaciones).
14. ORTIZ, Luis Javier. Guerra y sociedad en Colombia (1876-1877). En: *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*. Bogotá: Museo nacional, 1998; p.107
15. \_\_\_\_\_. Antioquia bajo el federalismo. En: *Historia de Antioquia*. Medellín: Suramericana de Seguros, 1991. p. 117-137.
16. OSPINA LONDOÑO, Jorge. *Historia, ideología y política*. Medellín: Editorial Bedout S.A, 1978.
17. POSADA CARBÓ, Eduardo. Las guerras civiles del S. XIX en la América hispánica: orígenes, naturaleza y desarrollo. En: *Memoria de un país en guerra*. Colombia: Planeta, 2001; p. 62.
18. RODRÍGUEZ, Pablo. Fiesta de toros en Colombia S. XVI-XIX. En: *En busca de lo cotidiano. Honor, sexo, fiesta y sociedad S. XVII-XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
19. ROMA, Josefina. Fiestas. Locus de la iniciación y de la identidad. En: *Ensayos de antropología cultural*. Barcelona: Ariel, 1996; p.205.
20. TIRADO MEJÍA, Alvaro. El Estado y la política en el siglo XIX. En: *Manual de historia de Colombia* Bogotá: Círculo de Lectores, 1982.; tomo II, p. 327-383.
21. URIBE, Maria Teresa. Las palabras de la guerra. En: *Estudios políticos*. Medellín: Número 25, Julio-Diciembre 2004. p. 11-34.
22. URIBE DE HINCAPIÉ, Maria Teresa y ALVAREZ GAVIRIA, Jesús Maria. *Cien años de prensa en Colombia 1840-1940*. Medellín: Universidad de Antioquia. 2002.